CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES
"CORENA S.A."

Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre
de 2012 y 2011
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Assurance & Services®

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES "CORENA S.A."

Quito – Ecuador, marzo 23 de 2013

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES "CORENA S.A.", que comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y de los estados conexos de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los saldos al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 son presentados con propósitos comparativos, y no emitimos una opinión sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES "CORENA S.A." es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfaro
Edificio Cuarzo 4to Piso, Oficina 2,
Telf.: (+593 2) 3324023 / 3324044
www.asauditores.ec
Quito - Ecuador

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES "CORENA S.A." al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad.

ASSURANCE & SERVICES
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 00603

Edgar Ortega H.
Representante Legal

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Activos		**2012**	**2011**	**2010**
Activos circulantes				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	US$	121,308	229,521	155,375
Cuentas por cobrar, neto de estimación de provisión para cuentas de dudoso cobro de US$ 26,130 en el 2012, US$ 14,107 en el 2011 y US$ 10,329 en el 2010 (Nota 4)		1,304,822	401,988	559,490
Pagos anticipados (Nota 5)		25,677	10,652	3,425
Inventarios (Nota 6)		406,319	318,170	295,234
Total activos circulantes		1,858,126	960,330	1,013,523
Activos no circulantes				
Propiedad y equipo neto de depreciación acumulada de US$ 88,381 en el 2012, US$ 61,057 en el 2011 y US$ 54,024 en el 2010 (Nota 7)		344,509	93,100	159,726
Total Activos	US$	2,202,635	1,053,430	1,173,249

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		**2012**	**2011**	**2010**
Pasivos circulantes				
Obligaciones Financieras a corto plazo (Nota 8)	US$	41,866	100,000	127,248
Cuentas por pagar (Nota 9)		886,891	455,657	312,032
Pasivos acumulados (Nota 10)		253,183	115,416	99,270
Total pasivos circulantes		1,181,940	671,073	538,549
Pasivos a largo plazo				
Obligaciones patronales largo plazo (Nota 12)		66,451	41,585	40,760
Otros pasivos (Nota 13)		187,091	75,779	155,208
Total Pasivos	US$	1,435,482	788,438	734,518
Patrimonio de los accionistas				
Capital - acciones ordinarias nominativas de US$ 1 cada una, 11,120 suscritas y pagadas (Nota 14)		11,120	11,120	11,120
Reserva legal (Nota 14)		5,560	5,560	5,560
Reserva facultativa (Nota 14)		44,428	44,428	44,428
Aportes para futura capitalización (Nota 14)		159,518	24,065	24,065
Reserva de capital (Nota 14)		3,712	3,712	3,712
Resultados acumulados por adopción de NIIF (Nota 14)		(34,093)	(34,093)	(34,093)
Resultados acumulados		576,909	210,201	383,940
Total patrimonio de los accionistas	US$	767,153	264,992	438,732
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US$	2,202,635	1,053,430	1,173,249

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		2012	2011
Ingresos ordinarios			
Ingresos ordinarios	US$	5,377,297	3,740,584
Costos de ventas		(3,665,333)	(2,784,572)
Utilidad bruta en ventas		1,711,964	956,012
Gastos ordinarios			
Gastos de venta y administrativos		737,531	581,108
Depreciaciones de propiedades y equipos (Nota 7)		23,852	11,316
Utilidad en operación		950,581	363,588
Otros ingresos (gastos)			
Gastos financieros y otros		(53,258)	(29,262)
Otras rentas		11,031	14,970
Total otros ingresos / (gastos) neto		(42,227)	(14,292)
Utilidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal	US$	908,354	349,296
Participación de trabajadores (Nota 11)		136,253	52,394
Impuesto a la renta (Nota 11)		169,940	61,448
Utilidad líquida del ejercicio	US$	602,161	235,453
Utilidad neta por acción	US$	54.15	21.17

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Aportes para futuras capitalizaciones	Resultados ejercicios anteriores	Aplicación de NIIF por primera vez	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**11,120**	**5,560**	**44,428**	**3,712**	**24,065**	**383,940**	**(34,093)**	**438,732**
Pago dividendos	0	0	0	0	0	(409,192)	0	(409,192)
Utilidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal	0	0	0	0	0	349,296	0	0 349,296
Participación de trabajadores	0	0	0	0	0	(52,394)	0	(52,394)
Impuesto a la renta	0	0	0	0	0	(61,448)	0	(61,448)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**11,120**	**5,560**	**44,428**	**3,712**	**24,065**	**210,201**	**(34,093)**	**264,992**
Pago dividendos	0	0	0	0	0	(100,000)	0	(100,000)
Apropiación aporte para futuras capitalizaciones	0	0	0	0	135,453	(135,453)	0	0
Utilidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal	0	0	0	0	0	908,354	0	0 908,354
Participación de trabajadores	0	0	0	0	0	(136,253)	0	(136,253)
Impuesto a la renta	0	0	0	0	0	(169,940)	0	(169,940)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**11,120**	**5,560**	**44,428**	**3,712**	**159,518**	**576,909**	**(34,093)**	**767,153**

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		2,012	2,011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
95010101 Efectivo recibido de clientes	US$	4,462,440	3,826,071
95010201 Efectivo pagado a proveedores, empleados		(4,091,559)	(3,705,203)
Efectivo provisto en las operaciones		370,881	120,868
950108 Efectivo pagado otros, neto		(42,227)	(64,459)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación		328,654	56,409
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
950208 Adiciones de propiedades y equipos	( )	(278,733)	(111,416)
9 Ventas de propiedades y equipos		0	156,400
Efectivo neto (utilizado) / provisto en las actividades de inversión		(278,733)	44,984
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento			
950308 Pago de dividendos	( )	(100,000)	0
950305 Obligaciones bancarias		(58,134)	(27,248)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(158,134)	(27,248)
(Disminución) / incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(108,213)	74,146
9506 Efectivo y equivalentes al inicio del año		229,521	155,375
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 3)	US$	121,308	229,521
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación			
Utilidad líquida del ejercicio		602,161	235,453
Ajustes:			
Depreciación de propiedad y equipo		27,324	14,431
Provisión cuentas incobrables		12,023	3,777
Participación trabajadores		136,253	52,394
Impuesto a la renta		169,940	61,448
Pérdida en venta de activos		0	14,000
Utilidad en venta de activos		0	(6,790)
Obligaciones patronales largo plazo		24,866	0
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(914,857)	92,469
Pagos anticipados		(15,025)	(7,227)
Inventarios		(88,150)	(22,936)
Cuentas por pagar		261,294	(265,760)
Pasivos acumulados		1,513	(36,248)
Obligaciones patronales largo plazo		0	825
Otros pasivos a largo plazo		111,312	(79,429)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US$	328,654	56,409

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES "CORENA S.A"

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US$)

(1) Descripción del negocio y operaciones

Corporación para los Recursos Naturales "Corena S.A." fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública el 24 de mayo de 1983 bajo la razón social CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES "CORENA S.A.". Su objeto es la exploración, explotación, comercialización e industrialización de recursos mineros, nuevas formas de energía y sistemas de aplicación agro-industrial, así como la promoción de líneas afines y complementarias.

(2) Principales políticas contables

Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, así como el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del procedo de conversión a NIIF al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros de la Compañía CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES "CORENA S.A.", al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los PCGA previos (anteriores), tal como se define en la NIIF No. 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", para la preparación de los estados financieros de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011. Los PCGA anteriores, difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requieren que la Administración, realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF No. 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES "CORENA S.A"

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US$)

Base de Presentación.-

Los estados financieros de CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES "CORENA S.A." comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero de 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012; así como los estados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2012, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en la República del Ecuador.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Estimación para cuentas de dudoso cobro.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor de los dos. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. La Compañía no incluye una estimación para reconocer pérdidas por obsolescencia. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Propiedades y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- para las partidas de propiedades y equipos, la Compañía después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Edificios e instalaciones	5%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículo	20%
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33%

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Obligaciones financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables para el año 2012 (24% para el año 2011) (13% -14% en el año 2011- si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador estable el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Hipótesis actuariales.- los participantes del Plan de Jubilación están expuestos a contingencias tales como muerte, invalidez y rotación, estas contingencias son consideradas como factores de decremento que deben ser estimadas, mediante experiencias probabilísticas de ocurrencia de los eventos. Dichas experiencias están representadas por siguientes tablas:

Experiencia de mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

Edad	Hombres	Mujeres
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Experiencia de rotación

Edad	Hombres	Mujeres
20	10.6%	10.1%
25	8.7%	10.1%
30	7.4%	8.9%
35	6.9%	8.4%
40	7.2%	8.4%
45	7.9%	9.2%
50	9.3%	11.1%
55	11.7%	15.0%
60	11.9%	13.7%

Bases técnicas

Fecha de valoración	31/12/2011
Tasa de descuento	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios.- Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como a proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada periodo.

- Los honorario de servicios incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos indirectos.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Participación de los empleados en las utilidades.-

Al término de cada ejercicio económico, y de existir base para el cálculo, la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES "CORENA S.A." está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011.-

Producto de la adopción de NIIF, el patrimonio de la Compañía ha sufrido las siguientes variaciones:

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Aportes Futura Capitalización	Resultados acumulados	Aplicación de NIIF por primera vez	Total patrimonio
INICIO DEL AÑO DE TRANSICIÓN								
Saldo al 31 de diciembre de 2010 NEC	**11,120**	**5,560**	**44,428**	**3,712**	**24,065**	**383,940**	**0**	**472,825**
Aplicación NIIF- Obligaciones actuariales	0	0	0	0	0	0	(34,093)	(34,093)
Saldo al 31 de diciembre de 2010 NIIF	**11,120**	**5,560**	**44,428**	**3,712**	**24,065**	**383,940**	**(34,093)**	**438,732**
AÑO DE TRANSICIÓN								
Saldo al 31 de diciembre de 2011 NEC	**11,120**	**5,560**	**44,428**	**3,712**	**24,065**	**210,201**	**0**	**299,085**
Efectos NIIF 2010	0	0	0	0	0	0	(34,093)	(34,093)
Saldo al 31 de diciembre de 2011 NIIF	**11,120**	**5,560**	**44,428**	**3,712**	**24,065**	**210,201**	**(34,093)**	**264,992**

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

Durante los años 2012, 2011 y 2010, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se resumen de la siguiente manera:

		2012	2011	2010
Caja	US$	937	421	501
Fondos rotativos		0	2,020	1,981
Bancos		120,371	227,080	152,893
	US$	121,308	229,521	155,375

(4) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

		2012	2011	2010
Cuentas por cobrar comerciales				
Clientes	US$	1,245,838	377,713	503,632
Cuentas por cobrar varias		16,405	16,310	41,687
Anticipo proveedores		59,710	9,566	1,365
Anticipos varios		9,000	11,884	23,135
Impuestos anticipados		0	621	0
		1,330,952	416,094	569,819
Menos estimación para cuentas de dudoso cobro		(26,130)	(14,107)	(10,329)
Total cuentas por cobrar neto de estimación para cuentas de dudoso cobro	US$	1,304,822	401,988	559,490

Durante los años 2012, 2011 y 2010, el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como se indica a continuación:

		2012	2011	2010
Saldo al inicio del año	**US$**	**(14,107)**	**(10,329)**	**(5,293)**
Provisión del año		(12,024)	(3,777)	(5,036)
Saldo al final del año	**US$**	**(26,130)**	**(14,107)**	**(10,329)**

(5) Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el detalle de pagos anticipados es el siguiente:

		2012	2011	2010
Garantías servicios	US$	2,500	5,900	800
Garantías bienes inmuebles		600	600	600
Seguros prepagados		22,577	4,152	2,025
	US$	25,677	10,652	3,425

(6) Inventarios

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los inventarios se conforman según el siguiente detalle:

		2012	2011	2010
Inventarios				
Suministros nacionales	US$	66,215	26,189	33,083
Suministros importados		175,577	215,010	230,423
Importaciones en tránsito		164,528	76,971	31,728
Total inventarios	US$	406,319	318,170	295,234

(7) Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la composición de propiedades y equipos es como se muestra a continuación:

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Cuenta	Saldo 31/12/2009	Adiciones	Saldo 31/12/2010	Adiciones	Bajas	Ventas	Saldo 31/12/2011	Adiciones	Ajuste/ Reclasificaciones	Saldo 31/12/2012
Activos en construcción	4,000	0	4,000	0	4,000	0	0	47488.91	0	47,489
Terrenos	0	0	0	50,000	0	50,000	0	47,720	0	47,720
Edificios e instalaciones	116,400	0	116,400	0	0	116,400	0	118,981	0	118,981
Maquinaria y equipos	17,756	0	17,756	53,147	0	0	70,904	4,199	0	75,102
Muebles y enseres	13,093	10,663	23,756	3,172	0	0	26,928	2,465	1,952	31,346
Vehículos	0	0	0	0	0	0	0	50,913	0	50,913
Equipos de oficina	1,699	0	1,699	78	0	0	1,777	175	(1,952)	0
Equipos de computación	33,784	10,833	44,617	5,018	0	0	49,635	4,782	6,923	61,340
Sistemas de computación	3,618	1,295	4,913	0	0	0	4,913	2,010	(6,923)	0
Activos amortizables	608	0	608	0	608	0	0	0	0	0
Propiedad y equipos.	**190,959**	**22,791**	**213,749**	**111,416**	**4,608**	**166,400**	**154,157**	**278,733**	**0**	**432,890**
Depreciación acumulada	34,000	20,024	54,023	14,431	608	6,790	61,057	27,324	**0**	88,381
Propiedad, planta y equipos, netos de depreciación acumulada	**156,959**		**159,726**				**93,100**			**344,509**

(8) Obligaciones financieras

Un resumen obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

		2012	2011	2010
Préstamo Banco Bolivariano	US$	32,808	100,000	127,248
Documentos por pagar bancos		9,058	0	0
	US$	41,866	100,000	127,248

(9) Cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

		2012	2011	2010
Proveedores locales	US$	116,232	82,628	111,200
Proveedores del exterior		577,080	224,540	71,903
Anticipo clientes		265	0	0
Acreedores varios		27	155	3,693
Obligaciones con el SRI		161,655	21,346	94,190
Obligaciones IESS		31,631	26,988	31,044
Obligaciones por pagar		0	100,000	0
	US$	886,891	455,657	312,032

(10) Pasivos acumulados

Un detalle de los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 es el siguiente:

		2012	2011	2010
Sueldos por pagar	US$	62,402	0	1,050
Bonificaciones por pagar		0	0	1,200
Nómina		0	2,108	0
Liquidación ex empleados		25	2,131	5,624
Décimo tercer sueldo		10,325	9,791	9,114
Décimo cuarto sueldo		17,894	14,482	10,074
Vacaciones		26,284	34,510	29,930
Participación trabajadores		136,253	52,394	42,278
	US$	253,183	115,416	99,270

(11) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

		2012	2011	2010
Utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	US$	908,354	349,296	281,852
Más gastos no deducibles y otros		33,397	21,235	71,061
Ingresos exentos		(9,386)	(6,790)	0
Menos otras deducciones		(57,242)	(55,311)	(72,243)
		875,123	308,430	280,671
Participación de los trabajadores en las utilidades		(136,253)	(52,394)	(42,278)
Utilidad tributaria		738,870	256,035	238,393
Impuesto a la renta, estimado	US$	169,940	61,448	59,598

(12) Obligaciones patronales largo plazo

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la cuenta se encuentra integrada por:

		2012	2011	2010
Provisión jubilación patronal	US$	54,253	34,093	34,093
Provisión desahucio		12,199	7,492	6,667
	US$	**66,451**	**41,585**	**40,760**

(13) Otros pasivos de largo plazo

Un detalle otros pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 es el siguiente:

		2012	2011	2010
Dividendos por Pagar	US$	163,844	63,844	268
Cerdeña Investment Inc. LP		11,876	11,876	103,291
Napoil Services S.A. LP		59	59	59
Proveedores locales largo plazo		11,312	0	51,590
	US$	187,091	75,779	155,208

(14) Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social de la Compañía representa 11,120 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$ 1 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones

La cuenta aportes para futuras capitalizaciones al 31 de diciembre 2012, presenta un saldo de $ 159,518 , mientras que para los años 2011 y 2010 el saldo es de US$ 24,065.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de años anteriores, de conformidad con la resolución que consta en la respectiva Acta de Junta General de Accionistas, la misma que al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, presenta un saldo de US $ 44.428

Reserva de capital

El saldo de la cuenta reserva de capital proviene de la transferencia de los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria originadas en la corrección monetaria de años anteriores de las cuentas del patrimonio de los accionistas y de los activos y pasivos no monetarios. De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta reserva de capital no está sujeta a distribución a los accionistas, pero puede ser el objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados por adopción de NIIF (primera vez)

En cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre de 2011; la Compañía Corporación para los Recursos Naturales "Corena S.A.", ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2012, producto de dicha adopción, ha implementado dicha normativa internacional para su año de transición (2011) y para aquellos saldos presentados al inicio de su periodo de transición (1 de enero de 2011).

(15) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.

e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.

g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

(16) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(17) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía CORPORACIÓN DE RECURSOS NATURALES "CORENA" S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la gerencia en fecha marzo 4 de 2013, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.